

1005

y Diego al gabi resta debiendo desta
renta tres mille y novecis y veinte y
cinco mrs. y el dho de Leon no lo
cobro y los dio por descargo y seuda
alacuidad para que los cobre
para si en la cuenta de los
propios del año de quys y
cincuenta y nueve años

U. U. U.



1005

[Faint, mostly illegible text]

[Faint, mostly illegible text]

[Faint, mostly illegible text]

[Faint, mostly illegible text]

1005

1005

1005

